

Detalle a continuación las Obras Sociales / ART de las cuales NO es prestador directo y deben ser facturadas por CENESA:

Prestador NO directo de:

Condiciones y reglas de usuario:

Declaro que los datos aquí presentados están completos y son exactos.

Por la presente solicito que se me asigne un usuario de ingreso al sistema, siendo responsable sobre el uso del mismo.

Firma y sello. La firma debe ser lo mas grande y clara posible; debe ocupar la mayor cantidad de espacio en el recuadro anterior sin salirse de los bordes.

Por Consultas sobre el Sistema comunicarse al Sector de Informática. (Int. 111).

Por Consultas de Facturación, Liquidación y pagos al Sector Tesorería (Int. 214).